

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.212

Segovia.-Sábado 24 de Octubre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

"IL POPOLO" DICE QUE ALEMANIA E ITALIA HAN ACORDADO RECONOCER AL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

Por su parte, Portugal ha roto sus relaciones con el Gobierno rojo de Madrid

AYER ACTUO INTENSAMENTE LA AVIACION, HACIENDO CUATRO RAIDS SOBRE MADRID, Y DESTRUYO DOS GLOBOS CAUTIVOS EN LA CASA DE CAMPO

En Tánger han ocurrido incidentes entre nacionalistas y partidarios del Frente Popular

Sevilla, 23 (11 n.).—El general Queipo de Llano, en su charla de esta noche, dió cuenta de haber ocurrido graves disturbios entre partidarios de nacionalistas y del Frente Popular.

Parece que estos incidentes se desarrollaron del siguiente modo: Una señora fué a la plaza del mercado, llevando en sitio bien visible una cinta de los colores nacionales. Unos rojos de los que allí existen se permitieron ofender a dicha señora, y como fuesen contestados por ella de un modo adecuado a la agresión, se abalanzaron sobre la mujer intentando apoderarse de ella. Visto esto por algunos moros, se arrojaron sobre la canalla marroquí y la desarmaron, pues alguno de los rojos llegó a esgrimir navaja, y se vieron una solemne pateadura. En esto llegó la Policía tangerina.

El incidente subió de tono, y parece que del grupo de moros salieron algunas palabras:

—Hasta los seres que están en el claustro materno son ya fascistas, y desde luego, todos los moros tangerinos y de Marruecos.

Así se justifica—comentó el general—que Alonso Mallol y Cerdeira, los encargados de sublevar las cabilas, no hayan levantado ni a un sólo indio. Y es que los moros son caballeros por instinto, por lo que nunca pueden ser partidarios de la canalla roja.

Así se explica también que los moros de la zona francesa no hayan viscos simpatía las ingerencias de Francia en la guerra española a favor de rojos.

En Tánger pide, en nombre del F. P., la muerte de las mujeres que murmuren

Y tacha de cobardes a los milicianos madrileños

Coruña, 24 (1.15 m.).—A las 23,15 de esta noche, desde la emisora roja de Tánger, en el Cuerpo de Telégrafos, en el Palacio de Comunicaciones de Madrid, desdichado Marín Caire ha radiado un angustioso y desesperado llamamiento, que demuestra bien a las claras cuál es la situación real de la zona.

Terminó diciendo: Ciudadanos madrileños: A treinta kilómetros de Madrid hay un fantasma de cucurucho. ¿Os dejaréis vencer?

Prohibida la entrada en los cementerios

Madrid, 23.—El Ayuntamiento ha prohibido, a partir de hoy, la entrada en el cementerio. El alcalde justifica la medida diciendo que no hace falta que los curiosos vean el número de cadáveres que son enterrados.

En el frente de Sigüenza se ocupan el pueblo de Cabrera y hasta el kilómetro 30 de la carretera de Mandagona

Las posiciones fueron tomadas al asalto

Burgos, 23 (10 n.).—Ha transcurrido la jornada de hoy con bastante actividad por nuestra parte en los frentes de la séptima División (Guadarrama) y de la División de Soria (sector de Sigüenza). En el frente de la quinta División (sector de Tudela y Jaca) se ha manifestado el enemigo con alguna actividad.

La situación permanece estacionaria. En la zona de retaguardia, sin novedad, siendo la tranquilidad completa.

Valladolid 23 de Octubre de 1936. Coronel jefe de E. M., Fernando Moreno Calderón.—Rubricado.

LA COLUMNA DE MARZO CONTINUA SU VICTORIOSO AVANCE SOBRE MADRID

Sigüenza, 23.—En la jornada de hoy la columna del coronel Marzo continuó su victorioso avance hacia Madrid, siguiendo el cauce del Herrerías, entre el ferrocarril de Guadarrama y la carretera de Zaragoza.

La artillería, protegiendo el avance de nuestras tropas, ha castigado duro a un enemigo, destruyendo el pueblo de Cabrera y hasta el kilómetro 30 de la carretera de Mandagona.

Las posiciones, con la acometividad de los días anteriores, se han mantenido.

Cooperativa de compras de Cantimpalos

Se compra carne de cerdo a precios corrientes

Coruña, 24 (1.15 m.).—Boletín de información facilitado por el Cuartel general del generalísimo en Salamanca, a las 20 horas del día 23:

Ejército del Norte.—Sin novedad en todos los frentes de la zona.

Ejército del Sur.—La presión que el enemigo ejercía sobre Castro del Rio ha determinado un brioso contraataque de nuestras fuerzas y se ha resuelto de manera definitiva la situación.

Actividad de la Aviación.—La hubo en todos los frentes, bombardeando los objetivos que el mando había señalado.

Dos globos que el enemigo tenía en la Casa de Campo fueron atacados e incendiados por nuestros aparatos. Parece que no se trata de globos cautivos, pues después de destruidos pudieron apreciarse restos de estructura metálica.

El enemigo no ha dado muestras de actividad aérea en toda la jornada de hoy.

Paris, 23.—Con motivo de las entrevistas entre el conde Ciano, ministro de Relaciones Exteriores de Italia y el ministro del Exterior de Alemania, en Berlín, se asegura en los círculos políticos alemanes que se ha acordado el reconocimiento del Gobierno del general Franco como único legal en España.

Se acordó asimismo desarrollar una acción directa contra el comunismo y anular los esfuerzos en el Comité de no intervención en la guerra española.

Tratáronse también los problemas del Mediterráneo.

Esta aproximación italogermana viene intentando desde hace un año. Los acontecimientos de este instante han intensificado los deseos de realizar esa aproximación, que es ya un hecho.

"Le Temps" dice que no hay duda de que Alemania e Italia estarán unidas en lo sucesivo.

Paris, 23.—"Il Popolo", de Roma, refiriéndose a las entrevistas de los ministros de Negocios Extranjeros de Italia y de Alemania en Berlín, declara que se han adoptado importantes acuerdos, entre los que figuran la adopción de medidas para contrarrestar los manejos comunistas y las maniobras que éstos pudieran intentar para separar a ambos países.

También figura entre esos acuerdos el de reconocer como único legítimo de España, al Gobierno Nacional del general Franco y desconocer la existencia de la llamada República Soviética en Cataluña.

Debe tenerse en cuenta que "Il Popolo" es órgano oficial del Gobierno italiano.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Obsequio a las fuerzas combatientes de Segovia

Se traslada al lunes la festividad de San Frutos, que será día festivo para todas las dependencias oficiales.

El alcalde accidental señor Reguera, cumpliendo el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento hace varios días, ha remitido al señor teniente coronel jefe provisional del 13 Regimiento de Artillería, un obsequio por cuenta de dicha Corporación municipal, con destino a la fuerzas combatientes de Segovia que actúan en los distintos frentes de combate, para que sea repartido entre las mismas en el día de mañana, coincidiendo con la festividad de San Frutos, Patrón de esta ciudad.

El mencionado obsequio le constituyen los siguientes efectos:

1.303 pares de calcetines.

22 pares de guantes. (No hay más en Segovia).

2.500 cajetillas de tabaco de 0,70 pesetas.

4 cajas de cigarros puros habanos.

30 garrafas de coñac de una arroba.

4 cajas de botellas de anís.

10 cajas de botellas de sidra «El Gaitero».

Día festivo

Habiendo sido trasladadas al lunes

DE LA LIBERACION DE OVIEDO

Van recogidos 1.800 cadáveres, 3.000 fusiles, seis tanques franceses, 200 ametralladoras y 500.000 cartuchos

Sevilla, 23 (11 n.).—Esta noche el general Queipo de Llano ha dado cuenta de que hasta ahora se ha recogido por las fuerzas nacionales en el sector de Oviedo lo siguiente:

3.000 fusiles.

200 ametralladoras.

6 tanques franceses.

500.000 cartuchos de fusil.

1.800 cadáveres de marxistas.

Por cierto que en esto de los tanques ha ocurrido una cosa muy peregrina. Parece que los rojos tenían siete tanques franceses, y al que ha quedado en su poder le han puesto rótulos caprichosos para pasearle, diciendo que unos le han arrebatado a nosotros.

LO QUE DICE UN PERIODISTA Y UN AVIADOR

Cuatro raids de la aviación nacionalista sobre Madrid en cinco horas

Tenerife, 23 (12 n.).—En cinco horas Madrid ha sufrido los efectos de cuatro raids aéreos de la aviación nacionalista.

En el realizado a las ocho y media de la mañana no arrojaron bombas. Estas fueron lanzadas en las tres incursiones efectuadas entre las diez de la mañana y las tres de la tarde.

El corresponsal de la Agencia Reuter, que se encuentra cumpliendo su misión informativa en el campo rojo, ha manifestado que iba de Illescas a Madrid, cuando vió una escuadrilla de aparatos potentísimos que evolucionaban sobre Madrid. Asegura también este informador extranjero que la ambulancia de la Cruz Roja suca ha atendido en los últimos días a más de ochocientos heridos.

«Diario de Lisboa» confirma el bombardeo de Madrid. Su corresponsal en Navalcarnero ha conversado con un piloto nacionalista, el cual manifestó que eran muchos los aparatos de bombardeo, de observación y de caza, que intervinieron en los vuelos sobre Madrid.

Preguntado por la causa de que hace bastante tiempo que no se ven aviones rojos, contestó que casi todos han sido abatidos y muertos sus pilotos.

Dijo este piloto que también habían arrojado sobre Madrid millares de proclamas, en las que se ilustraba a los madrileños acerca de la situación general, aconsejándoseles que no ofrezcan resistencia, pues caso contrario el castigo será severísimo.

Un bando de la Alcaldía contra la blasfemia

En los sitios de costumbre se ha fijado el siguiente bando:

«Don Andrés Reguera Antón, primer teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en funciones de alcalde,

Hago saber: Que hallándose muy extendido en esta ciudad el feo vicio de la blasfemia y estando dispuesta esta Alcaldía a adoptar los medios legales que sean precisos para que desaparezca de Segovia tan denigrante costumbre, advierto al vecindario que cuantas denuncias me sean formuladas relacionadas con la mencionada falta, serán castigadas con la multa de 200 pesetas.

Los agentes de mi autoridad cuidarán muy especialmente de denunciar las infracciones a este bando de que tengan conocimiento, para la debida sanción.

Segovia, 23 de Octubre de 1936.»

La masonería al descubierto

Tetuán, 23.—El periódico «Política», de Madrid, publica una nota de los jefes de la Masonería, en la que declaran que esta organización está francamente al lado del Frente Popular, al que apoyará por cuantos medios estén a su alcance.

N. DE LA R.—Es obvia la declaración. Sabíamos todos que la Masonería andaba de por medio en las maquinaciones para convertir a España en un caos. Pero no está demás que la declaración se haya hecho de un modo público.

Ya lo saben los españoles: los masones, dondequiera que se encuentren, son enemigos de España y partidarios de los asesinos rojos. Cualquiera que sea el grado del masón, su condición social, su posición, o su profesión, debe ser considerado enemigo de la Patria. Por lo menos todo aquel que, habiendo pertenecido o perteneciendo a esa organización siniestra, no haya hecho declaración formal en contrario.

En Madrid se ordena la paralización de todas las industrias

Para que todo el mundo se apreste a la defensa de la capital

Madrid, 23.—No sólo han sido movilizados los obreros de la Casa del Pueblo, sino los de todos los gremios y oficios que no pertenecían a aquélla. Todas las actividades quedarán paralizadas para que todo el mundo acuda al frente.

Por las calles circulan pequeños grupos de asalariados llevando cartones con lettereros, en los que se recomienda que nadie deje de ir a la línea de fuego.

Se ha publicado una nota de Gobernación, en la que Galarza, de

acuerdo con el ministro de la Guerra Largo Caballero, ordena la paralización de todas las industrias ante el interés supremo—dice—de defender la capital de España.

Actividad en el sector de Sigüenza

Sigüenza, 23.—Hoy ha habido bastante actividad en este frente, que se encuentra algo alejado de Madrid.

Se deduce que los nacionales quieren acercarse a la capital antes de iniciar la gran ofensiva, al objeto de que el frente de Sigüenza esté a distancia prácticamente igual que los demás, en cuanto a Madrid.

Malas noticias para los catalanes del frente de Aragón

Barcelona, 23.—Ha regresado del frente de Aragón el consejero de Defensa de la Generalidad, el cual pasó inmediatamente a conferenciar con Companys.

Parece ser que dicho consejero viene muy descontento del viaje de inspección, dada la desorganización que ha podido notar en las milicias catalanas.

Dr. José M. Barrios

MEDICINA INTERNA

RAYOS X

Consulta: de dos a cuatro

José Zorrilla, número 24

SEGOVIA

La festividad de Cristo Rey

Secundando los deseos de nuestro excelentísimo prelado, la Junta Diocesana de la Confederación de Mujeres Católicas de Segovia, invita a todos los católicos segovianos a dar testimonio de su fervor y entusiasmo religioso, adornando con colgaduras las ventanas y balcones de sus casas y asistiendo mañana, domingo, festividad de Cristo Rey, a la misa de comunión general, que se ha de celebrar en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho, y enviando a los niños a la solemne función religiosa que tendrá lugar el mismo día a las cinco de la tarde, en el referido templo catedralicio, para solemnizar de manera pública y fervorosa la festividad de la realeza de Cristo.

A los matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en Cantimpalos

CASA CANDIDO MENDOZA

A los matarifes

Se compra carne de cerdo para la elaboración de embutidos en Cantimpalos

CASA JOSE MENDOZA

LA SITUACION

El "Balears," el "Canarias," y el "Cervera," formarán una escuadra

La debilidad que Prieto siente por Bilbao le hizo cometer la pifia de dividir sus fuerzas navales, enviando al Cantábrico al acorazado "Jaime I" y los cruceros, dejando en el Estrecho las unidades sutiles, que sin duda creyó suficientes para impedir el tráfico entre nuestras costas de la Península y las plazas de Ceuta y Melilla.

Estos errores se pagan caros en la guerra y, en efecto, inmediatamente bajaron a aquellas aguas los cruceros "Almirante Cervera" y "Canarias", recién salido del astillero este último, aun sin terminar, y dieron buena cuenta de los sabuesos "Ferrándiz" y "Gravina", a los que sorprendieron en su papel de vigilancia.

Desde entonces fuimos dueños del Mediterráneo, y los transportes de tropas marroquíes, que venían haciéndose en trimotores desde Tetuán, pudieron verificarse tranquilamente por agua, y ya no navegó por aquellos mares ningún barco rojo.

Mientras tanto, la escuadra marxista del Norte no ha resuelto ningún problema, ni impedido ninguna operación.

Comprendiendo al fin la equivocación, vuelve el "Jaime I" al Mediterráneo, pero ya es tarde para nivelar la situación.

Cierto es que el "Cervera" y el "Canarias" no pueden, por la debilidad de su protección, exponerse a los disparos de 30,5 del "Jaime", pero en cambio aquellos cruceros, mandados por dos hermanos, expertísimos marinos, superan al acorazado en velocidad, y en el mar esta condición es de una importancia suprema.

El "Almirante Cervera", que en El Ferrol fué tomado a viva fuerza por el que es hoy su comandante, con un puñado de hombres, contra toda su tripulación sublevada, puede con sus ocho calderas adquirir una velocidad de 31 nudos, casi la de un destructor, y de lo que es capaz lo demuestran las hazañas que lleva ejecutadas desde el principio de la campaña.

El "Canarias", admirable barco, última palabra de la técnica, tiene la misma velocidad que el anterior, pero mejores características. De líneas aerodinámicas, chimenea ovalada, enorme torre central donde reside el cerebro del buque y ocho cañones de 20 cm. repartidos en cuatro torres, que son una maravilla, obedeciendo a un mando único que puede darles hasta 75 grados de elevación, es decir, que se ponen casi verticales y pueden enviar una andanada de más de 400 kilogramos contra una escuadrilla de aviones que le ataque.

Posee además otros cañones antiaéreos de 12 cm. y un avión que se dispara con catapultas.

Estos dos magníficos barcos han estado cerca del Estrecho esperando al "Jaime", y cuando le han visto refugiarse en el puerto de Málaga, han ido a buscarle a su madriguera y con ayuda de los hidros le han cañoneado.

Es pronto para saber el resultado, pero los nuestros seguirán dominando el Mediterráneo, y si lo que se pretendía era proteger el paso del barco petrolero refugiado en Casablanca, nos parece que no se va a conseguir y es posible que el "Jaime" se vea imposibilitado de moverse por falta de combustible, si es que no por las averías que haya sufrido.

Aparte de eso, las costas del Estrecho no están ya lo desamparadas que se hallaban en los principios de la campaña, y las baterías emplazadas en ambas orillas hacen muy aventurado el paso por aquellas aguas de barcos enemigos.

En breve saldrá del astillero el "Balears", hermano gemelo del "Canarias", y los tres cruceros formarán una escuadra homogénea, rapidísima, que osará por todos nuestros mares la bandera roja y gualda, a la que no pasará sin presentar batalla los barcos rojos, y Dios quiera que así sea, para que España pueda conservar en su poder todas sus unidades navales.

Se demuestra que el asesinato de Calvo Sotelo fué preparado por Casares Quiroga

Como fracasó el intento de asesinato de Gil Robles y Goicoechea. Al primero le quisieron matar en San Sebastián

Zaragoza.—Un retractor de "El Noticiero", de esta capital, se ha entrevistado con un agente conductor del Cuerpo de Vigilancia de los que formaban parte de la escolta del jefe de la Ceda, don José María Gil Robles, y persona de su más absoluta confianza. Le dio detalles interesantes en relación con los días que precedieron al vil asesinato de don José Calvo Sotelo, como así también a los posteriores, especialmente el día 15 de Julio, fecha en que tuvo lugar la valiente y patriótica intervención del señor Gil Robles en la sesión de la Diputación permanente de las Cortes.

Ya es sabido que éste, después de asistir al entierro de Calvo Sotelo y a la sesión permanente, marchó a Biarritz. Antes se detuvo, a las once de la noche, con los agentes que le escoltaban en un surtidor de gasolina que se hallaba situado detrás del Paseo Nuevo.

Los que integrábamos su escolta dice el conductor declarando—nos apeamos para situarnos debidamente alrededor del coche, pudiendo observar la presencia de cierto grupo que por allí se hallaba merodeando y la de un individuo que se hallaba embriagado y que promovió un incidente con el encargado del surtidor.

Momentos después salía para Biarritz el coche de don José María Gil Robles, acompañado de su escolta. El movimiento nacional patriótico, tan gloriosamente iniciado por el

Ejército, sorprendió en San Sebastián a los dos secretarios de don José María y a todos los de su escolta.

Uno de éstos secretarios, el conde Peña Castillo, salió de San Sebastián con dirección a Hendaya en los primeros momentos; pero el otro, es decir, don Miguel López Robe, prefirió quedarse en San Sebastián, a pesar de cuantas indicaciones se le hicieron para que abandonase la capital donostiarra.

A esto se debe el que una de las primeras víctimas de la barbarie roja en San Sebastián fuese el señor López Robe, sin más motivo que el de ser el secretario del señor Gil Robles.

La canalla marxista irrumpió en su casa, conocida por "Villa Argentina", sacándole de ella en pleno día.

Los rojos, en su afán de odio y de sangre, llevaron al señor López Robe hacia las afueras, y en pleno día, fusilándole y dejándole abandonado en una cuneta de la carretera.

Pocos días después era también registrado y saqueado el domicilio que en San Sebastián tenía el conde de Peña Castillo.

Algunos días más tarde fuimos detenidos todos los que formábamos la escolta de don José María Gil Robles. Nuestros aprehensores, elementos extremistas de la F. A. I. y de la C. N. T., nos sometieron a un minucioso interrogatorio, y cuando éste terminó, uno de ellos nos dijo: «Recordáis que durante la noche del 15 al 16 ocurrió un incidente junto al surtidor de gasolina donde estábamos vosotros? Pues esa noche nos encontrábamos nosotros allí dispuestos a cargarlos a Gil Robles, cumpliendo las órdenes que habíamos recibido del Gobierno... Pero la emboscada que os teníamos preparada no se llevó a cabo ante el temor de que vosotros disponíais de pistolas ametralladoras, en tanto que nosotros sólo llevábamos pistolas corrientes».

Otro de aquellos criminales nos dijo a su vez: «De buena se libró esa noche Gil Robles, pero que tenga en cuenta que otra vez no se nos escapará...»

También manifestaron aquellos pistoleros al servicio del siniestro Casares Quiroga, que la misma noche en que fué detenido y asesinado el señor Calvo Sotelo fueron en busca del señor Gil Robles y del señor Goicoechea para asesinarlos también.

Termina diciendo el conductor de referencia que la escolta del señor Gil Robles estaba constituida por un ins-

pector, dos agentes y dos conductores, todos ellos de su más absoluta confianza.

Pero a consecuencia del accidente automovilístico sufrido por la escolta del señor Gil Robles, unos días antes del primero de Mayo, el Gobierno sustituyó a los lesionados con dos guardias de Asalto vestidos de paisano, de dudosa confianza y, como tales, incondicionales del asesino Casares Quiroga. Se dió el caso, providencialmente advertido por cierto, que al desfilarse los manifestantes el día primero de Mayo frente a la casa donde se hallaba almorzando don José María Gil Robles, esos guardias de Asalto, que se hallaban a la puerta, contribuyeron con un donativo a la colecta del Socorro Rojo y compraron el periódico comunista "Luchador".

Fué por esto que, tan pronto como los heridos de la escolta del señor Gil Robles se encontraron en condi-

ciones de prestar servicio, fueron inmediatamente reclamados.

Y es más; comoquiera que esos guardias de Asalto no podían inspirarnos confianza alguna, se prescindió de ellos en dos o tres viajes que hubo de hacer el señor Gil Robles, desde Madrid a Biarritz y regreso.

Todo esto viene a demostrar—dice también "El Noticiero de Zaragoza"—que el atentado del señor Calvo Sotelo fué cosa premeditada y criminalmente preparada por Casares Quiroga, y que si no hicieron lo mismo con los señores Gil Robles y Goicoechea, fué debido a que éstos no se encontraban en Madrid aquella noche.

El comunicante puso punto final a su relato con otros detalles de gran interés en relación con las actividades patrióticas de don José María Gil Robles, servicios todos ellos que algún día conocerá España para que pueda hacerse la justicia que se merece.

Detalles de la ocupación de Navas del Marqués

De 4.500 habitantes apenas quedan la mitad

Avila, 23.—Las Navas, con Peguerinos, constituyen los últimos reducidos de los rojos en la provincia de Avila. De ahí se les ha arrojado ayer, poniéndoles en franca huida.

Cuando desde Navalperal íbamos subiendo ayer a las Navas acompañados del teniente de Asalto de Avila don Miguel Romero, estaba entrando aún el grueso de nuestras columnas. Un alto en la marcha para vadear un riachuelo donde los rojos en su huida volaron con dinamita un puente y en seguida penetramos en el pueblo.

El aspecto de éste es completamente desolador. De los 4.500 habitantes que tenía este pueblo, aparte de su numerosa colonia veraniega, apenas quedan la mitad.

La mayoría de las casas están demanteladas. Muchas presentan las huellas de la aviación o de la artillería. Postes de teléfonos o de telegrafía abatidos; pinos quemados. Todo pregona el paso de la guerra por este pintoresco pueblo.

Allá en los últimos días del mes de Julio, llegó a las Navas una compañía de guardias de Asalto de Madrid. Poco después hacia su entrada una columna de milicianos. Pertenecían a la famosa de Mangada y de ella formaban parte uno de los batallones Largo Caballero, el número 12.

Comenzaron por encarcelar a cuantas personas de derecha les vino en gana, confiscando después todos los víveres que había en el pueblo, se apoderaron de las vacas lecheras—la principal riqueza de este término municipal—y dieron rienda suelta al reinado del terror.

Fusilamientos, apaleamientos, deportaciones y secuestros. Toda la fama de atrocidades ya conocidas en otros pueblos.

En los últimos tiempos, especialmente desde la caída en nuestro poder de Navalperal, posición que ellos juzgaban inexpugnable, obligaron a las personas de derecha a trabajar de trinchera y solapeteo. Construyeron trabajos un capitán del Ejército llamado Miguel Arraiz, que al comenzar el movimiento estaba allí como veraneante. Pusieron sacos terrosos en los hoteles habitados por los cabecillas rojos, emplazaron ametralladoras en sitios estratégicos. En fin, rodearon todo el pueblo de un enorme aparato bélico.

Y, sin embargo, todo se vino abajo al soplo artollador de nuestras fuerzas.

Comenzó la operación decisiva el día 21.

Una columna salida de Robledo de Chavela, mandada por el coronel Rada, atacó furiosamente las primeras avanzadas rojas, situadas en el cerro de Santa Catalina, al propio tiempo que la columna Merlo, desde Batanejos, se descolgaba sobre Las Navas por la Fuente del Descargadero; todo ello acompañado de una fuerte preparación artillera en cooperación con la aviación.

El fuego durante todo el día fué intensísimo. A los rojos se les veía huir de un lado para otro, nerviosos, pidiendo urgente refuerzos a El Escorial, a Madrid, a todas partes. Vino la noche y el fuego cesó.

Aparentemente el pueblo quedó en calma según cuentan los vecinos. Pero al final de la una de la madrugada todos se despertaron presos de gran agitación. En las calles se oía el constante trepidar de los automóviles y camiones, las voces de mando de los cabecillas rojos el ir y venir de unos y otros dando órdenes, confusión, y desbarajuste.

Se trabajó sencillamente de una retinada súbita e inesperada.

A las tres de la madrugada no quedaba ni un solo rojo en el pueblo. Los vecinos, atónitos, se interrogaban unos a otros. La esperanza que nunca había desaparecido, cobraba entonces nuevos bríos.

EUGENIO MANZANARES MEDICO Aparato digestivo y Medicina general Consulta de tres a cuatro MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

Contra el comunismo en Francia

Los antiguos combatientes y los "Cruces de Fuego" de acuerdo

Paris, 23.—El general presidente de los antiguos combatientes franceses y el coronel La Rocque, jefe del partido social (Ante "Cruces de Fuego"), han llegado a un acuerdo después de varias entrevistas, para la unión de ambas organizaciones, para combatir el comunismo.

Se realizará una propaganda activa para evitar la guerra civil en Francia.

Interesante para EL ADELANTADO y sus lectores

Rogamos a nuestros suscriptores que nos denuncien por teléfono o cada personal dirigido a esta Administración cualquier falta que viertan en el reparto de EL ADELANTADO. Es interesante que señores abonados nos ayuden a sanar las faltas de que adolezca el reparto.

DIRIJANSE Por teléfono, al número 25. Por nota o recado, San Agustín.

Según el parte oficial de la Policía ascendían diez mil el número de cadáveres identificados en Madrid

En el campo de Chamartín murió el caricaturista K. Hito. Ante los horrosos crímenes que se cometen, un subdito soviético dice a los milicianos: «Nos habeis dejado atrás»

El corresponsal de "A. B. C." en Sevilla, Daranas, dice lo siguiente en el número de dicho periódico del 22 del actual:

«No perdamos sílaba del relato que nos hace un extraño y simpático personaje, cuya profesión consiste en amansar fieras. Fieras de selva virgen, fieras de película; es decir, domesticables y aproximativamente humanas. X, que salió el día 10 de Madrid, nos informa de cierto aspecto de la matanza que muchos españoles—yo, desde luego—desconocíamos. Cierta que se ha fusilado en la calle y a domicilio, y más regularmente en Rosales, en la Moncloa, en la Prader de San Isidro, en el Stadium y la Casa de Campo; pero no es menos verdad que se fusila a mansalva y nocturnamente, desde las doce a las cinco de la madrugada, en el campo de Madrid. Desde el Hipódromo a Chamartín de la Rosa, el vecindario vive insomne desde hace tres meses, bajo la pesadilla de las descargas. El promedio cotidiano de muertes, por lo que únicamente con-

dierna a esta zona, se calcula en veinticinco y treinta. A veces, despunta sobre los cadáveres allí echados y abandonados por los milicianos. En el campo de Chamartín murió el caricaturista "K. Hito", que por allí—en la colonia del nar—viviera Francisco Luis, el director de "El Debate", los esbirros habían podido dar con él. Nuestro pañero y su esposa huyeron a la barriada de los Cuatro Caminos, donde iban a detenerlos. Los registros en casa de Luis continúan, casi a diario, y el cuadro—cinco criaturas al paro de una criada—no desmienta la crueldad vigilante. Una noticia que me ha impresionado profundamente es la detención de Enrique Martín, secretario general de Prensa Española. En fin, el 15 de Septiembre ascendían a diez mil, según el parte oficial de la Policía, el número de cadáveres identificados. ¿A qué espera llegará esta sed de sangre, que el subdito está sedido, interpetre, dice en la Dirección de Seguridad, para decir a los milicianos: «Nos habeis dejado atrás»

Notas del Gobierno civil

La falsa alarma de anoche

El gobernador manifestó esta mañana a nuestro compañero que anoche, sobre las doce y media, se oyeron unas detonaciones que pusieron en alarma a las personas que aún no se habían entregado al descanso, ordenando inmediatamente que saliera un retén para averiguar lo ocurrido, el cual informó telefónicamente que se trataba de unas explosiones

EL SEÑOR Don Francisco Martínez Aguilar Capitán de Artillería del 16 Regimiento Ligero Murió en La Coruña el día 7 de Octubre de 1936 a los 31 años de edad Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos SU HERMANO Don Alfonso Martínez Aguilar Teniente del 13 Regimiento Ligero Sucumbió por Dios y por la Patria en el Alto del León el día 26 de Julio a los 27 años de edad Habiendo recibido los auxilios de nuestra Santa Religión R. I. P. Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral, el día 26, de seis y media a doce; el día 27, en los Padres Franciscanos, hasta las doce, el novenario de misas que empezará el día 2 de Noviembre, a las nueve y media; la misa y culto en las Reparadoras, el día 27; el culto en Corpus, el día 28; durante nueve días se rezará el santo rosario en la capilla de Santa Bárbara, de la S. I. C., a las seis de la tarde, desde el día 26; los días 27, 28 y 29, en San Esteban, a las nueve; la que se celebre en el Pilar, de Zaragoza, y D. M. en Nuestra Señora de Campanar (Valencia); así como el funeral, rosario y misas en Santa Lucía (Coruña); el funeral y misas en los Padres Franciscanos, de Villa Sanjurjo; en los Padres Carmelitas, Siervas de María, parroquia de los Dolores (San Ildefonso) y en Santas (Orense), serán aplicadas por sus almas, y por los que con ellos sucumbieron. Las misas gregorianas empezarán el día 26, a las nueve, en el altar del Rosario, de la Santa Iglesia Catedral, y desde el 1.º de Noviembre, a las nueve y media; asimismo las otras gregorianas comenzarán el día 2 de Noviembre, a las diez de la mañana, en los Franciscanos. Su desconsolada madre: hermanos don José María, capitán de Artillería, don Jaime, teniente de Artillería, y don Luis, alférez de Artillería (ausentes) y hermanas políticas, sobrinas y primos. Ruegan a sus amistades les encomienden a Dios y asistan a alguno de estos cultos. El Ilustrísimo señor Obispo de Segovia ha concedido su día de indulgencia en la forma acostumbrada.

QUINTO ANIVERSARIO La señorita MARIA VICTORIA ANTON DE PABLOS Que falleció el 26 de Octubre de 1931 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Las misas que se digan el lunes, 26, en la iglesia de Madres Reparadoras, de siete y media a diez; la de siete, en las Jesuitas; y a la misma hora, en San Sebastián; así como el culto de dicho día, a las cinco de la tarde, en la citada iglesia de Madres Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma Su aflijidísima madre y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos.

CIENTO SESENTA AVIONES NACIONALES HICIERON AYER DEMOSTRACIONES SOBRE MADRID EN DOS RAIDS

La población presenció desde los balcones y desde la calle las evoluciones de la poderosa flota aérea

La situación desesperada de Madrid

Lisboa, 23.—De fuente fidedigna se sabe que el miércoles fué un día de angustia en Madrid, pues se supo que las fuerzas nacionales habían ocupado pueblos de importancia estratégica en dirección a la capital y que los milicianos llegaban a la ciudad en huida desesperada sin haber ofrecido resistencia a los nacionales.

En Madrid se produjo un nuevo movimiento de protesta contra los dirigentes marxistas, aunque no alcanzó las proporciones de la manifestación del día anterior.

Cuando las mujeres llegaron a la plaza de Abastos, se encontraron desagradablemente sorprendidas. No había artículos que comprar. Las causas eran debidas a que dos trenes que iban a Madrid desde Valencia, descarrilaron a consecuencia de los bombardeos de la aviación nacional. La fanfarría fué echada a volar y se dijo que las tropas del Ejército habían ocupado Aranjuez.

En Castillejo un tren cargado de carbón fué también bombardeado y obligado a retroceder. En Madrid escasea mucho este combustible.

La situación de la capital, es insostenible. De los barrios extremos mucha gente pasa al centro de la capital por temor a que de un momento a otro sean batidas esas barriadas por la artillería nacionalista.

Puede asegurarse que la inmensa mayoría de la población desea que pronto antes entren las tropas en Madrid.

La nota más triste la dan los anarcosindicalistas, los cuales han retirado sus representantes de los Comités de control y se niegan a obedecer las órdenes de la superioridad. Se niegan, además, a entregar las armas y a marchar al frente. Se supone que es propósito suyo apoderarse de los Centros sociales en cuanto se ausente el Gobierno.

Circular del rectorado de la Universidad de Valladolid

Informes fidedignos que llegan al rectorado de la Universidad de Valladolid, permiten afirmar que la propaganda antirreligiosa y antipatriótica en las escuelas y centros de enseñanza había llegado a términos inabarcables por su prociadidad y desvergüenza.

Con razón, el Decreto de la Junta de Defensa Nacional acudía a su rectorado ordenando que se revisasen las bibliotecas escolares. Para la aplicación del mismo, y dando una mayor intensidad y extensión al precepto, este rectorado cree de conveniente poner en ejecución las medidas que se refiere esta Circular.

1.º En cada capital de provincia se formará una Comisión que dependerá directamente del Consejo de Cultura y a las órdenes de este rectorado formada por los siguientes vocales: Un funcionario del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, nombrado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el muy ilustre señor penitenciario de la Metropolitana o Catedral, el inspector jefe de la Primera Enseñanza, una señora inspectora de idem y el presidente entre dichos vocales.

2.º Será función privativa de la Comisión intervenir en toda donación o adquisición de libros para las escuelas nacionales, de Patronato y de enseñanza privada.

En primer término, acudirá a la depuración de las bibliotecas escolares, sean las que radican en las escuelas de las cabezas de partido judicial, sean las de las demás escuelas, procedan, bien de las llamadas Misiones Pedagógicas o de cualquier otro origen.

Conservando aquellos fondos que rindieron tributo a la religión, la moral y la Patria son fuente de estudio para profesores y alumnas, procederán a retirar e inutilizar los libros, folletos, opúsculos, revistas y periódicos comprendidos en los siguientes apartados:

- a) Todos los que se consignan en el índice de la Congregación Romana del Santo Oficio.
- b) Los que aun cuando no lo estuvieren, sean atentatorios a la Religión católica, moral y buenas costumbres.
- c) Los que signifiquen propaganda del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería.

Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri.

Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

El señor Goicoechea, de paso para el frente, visita Segovia

Y pronuncia un interesantísimo discurso

Esta mañana, con objeto de visitar al jefe del Alto del León, llegó a Segovia el jefe de Renovación Española don Antonio Goicoechea, el cual fué esperado en el límite de la provincia por la Junta directiva de la agrupación patriótica.

Los amigos y admiradores que tienen en Segovia el señor Goicoechea ofrecieron una comida íntima, de un solo plato, en el hotel Comercio. En esta ocasión asistió más del centenar de personas, número que había servido de límite a los organizadores del momento.

La presidencia fué ocupada por el señor Goicoechea, jefe provincial de Renovación Española, señor Gila; como directivos, Sección femenina R. E. y representaciones de Acción Popular, Falange Española y Comités.

La comida, en la que se sirvió el cocido castellano, transcurrió en medio de la mayor animación.

El discurso

A los postres, en medio de una gran ovación, se levantó a hablar el señor Goicoechea, que pronunció un interesantísimo discurso.

Bien comprenderéis, señoras y señores—comenzó diciendo—la emoción que me produce este acto que me dedicáis. Y digo esto, no por modestia, porque yo creo que así como la vanidad es el amor propio que se exhibe, la modestia es el amor propio que se oculta.

Yo, ante las demostraciones de afecto que me dirigís, confieso sinceramente que no las merezco. Sólo soy un hombre de recta intención y de buena voluntad. En realidad, hay algo de irónico en este homenaje que me dedicáis, y es que sois vosotros quienes le merecéis. Yo, que he asistido a los momentos de la conspiración y a la realización del movimiento salvador, he podido apreciar los sacrificios de esta ciudad que, dentro de su humildad, ha entregado su oro y todo su esfuerzo generoso al servicio de España. Dedicó entre grandes aplausos un recuerdo al hijo del teniente coronel Rebollo, una de las primeras víctimas de la campaña y a la familia Castro, que cuenta ya en su seno varios mártires de la Patria. También dedica un homenaje al 1.º Regimiento de Artillería y al adalid de la causa, señor Perteguer; to-

Burgos, 24 (3 t.)—Ayer, de nueve y treinta a las diez, menos cuarto de la mañana, evolucionaron sobre Madrid cuarenta y ocho aviones de bombardeo y, a continuación, hicieron lo propio treinta y dos de caza.

Los últimos, al llegar cerca de la estación del Norte, hicieron un viraje espectacular, cogiendo en el centro a los cuarenta y ocho aparatos de bombardeo y siguiendo luego a los costados de las formaciones. Seguidamente se adelantaron y pusieron los cazas en cabeza, en dos escuadrillas de a dieciséis.

Esta maniobra fué presenciada por el pueblo madrileño, que se apiñaba en las calles y en los balcones.

Los milicianos de servicio en la plaza de Oriente tuvieron necesidad de cargar contra el público, para despejar, pues se arrojaba para presenciar el espectacular raid. Las gentes, ante la actitud de los milicianos, corrieron a guardarse en los portales y en los sótanos.

Ningún aparato arrojó bombas. Limitáronse a lanzar proclamas de papel blanco, en las que el general Franco advertía a los madrileños que la toma de Madrid es cosa de muy pocos días y que convenía al vecindario obligar al Gobierno a que se rinda si quiere evitar una lucha trágica que sobrevendría caso de resistir.

Por la tarde, cuando el público comentaba en las calles o en los cafés el desfile de por la mañana de los aviones nacionales, hicieron su aparición en el cielo ciento sesenta aviones. En el primer grupo formaban cincuenta y dos aparatos y a continuación los restantes, que llevaban dirección Sur, pasando por encima del Paseo del Prado, calle de Alcalá y ministerio de la Guerra. Al llegar frente a este edificio uno de los aviones dejó caer un voluminoso paquete. La gente, al percatarse de ello, corrió en todas direcciones creyendo que se trataba de un poderoso artefacto. Pronto volvió a renacer la calma, pues advertirán que no se trataba de ningún mensaje mortífero. Simplemente se trataba de un paquete de proclamas con texto análogo al que contenían las lanzadas por la mañana.

Sin embargo, uno de los aparatos se despegó de la gran escuadrilla y dejó caer cinco bombas sobre un edificio, que quedó destruido, y en el cual se había establecido un depósito de artículos para las milicias.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

da del socialismo, comunismo, anarquismo y masonería. 1) Los que directa o indirectamente ataquen a la unidad de la Patria española. 2) Los señores decanos de las Facultades universitarias, directores de Institutos, escuelas de Comercio y Normales, escuelas de Artes y Oficios y demás Centros de enseñanza no comprendidos en la primaria, así como los bibliotecarios adscritos a bibliotecas privadas o públicas de Centros o cátedra dependientes de este rectorado, procederán con la discreción que les es característica a realizar la depuración a que se refiere el número anterior y según la letra de la disposición, exceptuándose con relación a los profesores de estos grados de enseñanza aquellas obras de carácter científico que acopladas a la técnica de la disciplina que expliquen merezcan ser conocidas y conservadas precisamente porque su conocimiento directo proporciona medios más seguros de ser provechosamente refutadas. 4.º Pasados tres meses de la fecha de esta Circular, las Comisiones y autoridades a las que se dirige, comunicarán al rectorado el resultado de su gestión. Valladolid, 2 de Octubre de 1936. El rector, José María González de Echevarri. Excelentísimo señor gobernador civil de Segovia.

La locutora de Radio Club Portugués contesta al personal de la Comisaría de Vigilancia de Segovia

La locutora de Radio Club Portugués, que desde los comienzos del movimiento salvador de España viene realizando una obra meritoria desde aquel micrófono, informando y comentando con exaltado patriotismo los acontecimientos de guerra, recibe de todo el territorio que se halla en poder del Ejército calurosas manifestaciones de simpatía y cariño fraternal.

Se recordará que los defensores del Alcázar tenían en Radio Club Portugués su única fuente de información, contribuyendo en alto grado a mantener el gran espíritu de aquellos hombres heroicos cuyo comportamiento ha causado admiración en todo el mundo.

Ante el Imperio de España. Todo esto tiene un común denominador, el que nuestra Patria vuelve a encontrar la ruta de sus destinos históricos.

Estudia cómo se consigue la grandeza de los pueblos y afirma que esto sólo se consigue con la unidad. Pensad como se presentan los distintos países en el presente de Europa: Italia y Alemania, con su unidad, que hace que hablar de sus gobernantes todos pensemos en el gran pueblo que les sigue. Otro caso es el de Francia, donde el Gobierno del Frente Popular no representa a la mayor parte del pueblo francés, y así puede afirmarse que los ataques de ciertos directores al movimiento salvador de España, encuentran la repulsa de los buenos patriotas de aquella nación.

Frutos del movimiento

Los frutos de esta gesta imperial que estamos viviendo son: la unidad de religión, la unidad nacional, la unidad política y la unidad social. Estudia detenidamente estos conceptos, y con relación al primero afirma que la nación ha de ser lo que quieran la mayoría de sus súbditos. Pero eso España ha de ser católica, pero la Iglesia debe tener independencia administrativa y jurídica. Por estar en estas condiciones, los confesores de Felipe II pudieron disuadirle de cierta coacción que quería hacer a los nobles por medio de sus confesores. Ataca el separatismo pero defiende la realidad histórica de las regiones. Afirma con gran energía que todos los partidos separatistas deben ser declarados ilegales.

Estudia el carácter de las luchas sociales y afirma que hay que liquidar la lucha de los partidos obreros. La sindicación ha de ser regida por el propio Estado.

Ataca a los partidos y dice que el ideal es que desaparezcan. La nación no es sólo una asociación de los vivos, sino una continuidad de las generaciones pasadas que siguen mandando en la marcha y en el porvenir de los pueblos.

Señala después cómo el movimiento salvador ha traído, entre otros, dos éxitos: la cooperación de África y el auxilio moral de Portugal. Lo primero demuestra nuestro acierto en la colonización, pues siendo los dominadores, aún vemos que hay afecto para venir a nuestro lado.

Termina el señor Goicoechea su brillante discurso diciendo que el día 16 de Febrero era en España el día de la desesperación, y el 17 de Julio el día de la victoria.

Después dedicó un recuerdo al regimiento de Transmisiones y al coronel Carrascosa.

El orador, interrumpido con grandes aplausos en varios párrafos de su discurso, escuchó al final una gran ovación.

El discurso fué interesantísimo, y por la premura de espacio sólo hemos podido publicar, aun lamentándolo mucho, un extracto del mismo, que servirá para que nuestros lectores hayan podido captar las ideas principales de esta evocación patriótica.

Parce que el Gobierno de Madrid en pleno se dispone a marchar

Lisboa, 23.—Se confirma que el Gobierno de Madrid continúa sus preparativos de marcha a Barcelona.

De fuente bien informada se sabe que anoche se notó gran movimiento en todos los Ministerios y que en grandes cajas eran depositados objetos y documentación.

Para la defensa de Madrid

Madrid, 23.—En una reunión cele-

El personal de la Comisaría de Vigilancia de Segovia, queriendo también expresar, como buenos patriotas, su reconocimiento a la simpática y españolísima locutora, la envió un telegrama de saludo al que ha contestado con la siguiente carta:

«Personal de noche de la Comisaría de Segovia. Muy señores míos: Recibí su cariñoso telegrama que agradezco muy de veras, pues nada hay que más me agrade que saber que al mismo tiempo que la mía vibran en España muchas almas que desean su salvación librándose de las hordas marxistas. Reciban un saludo afectuoso con otro Viva España, Viva Portugal, Marisabel de la Torre de Colomina.»

brada a las cinco de la tarde de ayer, a la que concurrieron representantes de todos los partidos extremistas, se trató de la designación de jefes que lleven la responsabilidad de la defensa de Madrid.

Después de amplia discusión, fueron designados Largo Caballero, Alvarez del Vayo y un general.

La llamada república soviética catalana

¿Pretenderá Rusia que sea reconocida por la Sociedad de Naciones?

Berlín, 23.—«Le Matin», de París, se refiere a las intenciones que abraza Rusia respecto de España, y dice que un periódico de Moscú ha dejado traslucir un nuevo plan de Rusia, consistente en establecer un Estado bolchevique en Cataluña que pretenderá ser reconocido por la Sociedad de Naciones. De esta forma quiere obligar a Francia y a Inglaterra a enfrentarse con los nacionalistas españoles.

Fallecimiento de doña Salvadora Cantos, viuda de España

El gobernador civil nos manifestó esta tarde que pasaba por el amargo trance de conocer el fallecimiento de su madre, ocurrido en Madrid en el pasado mes de Septiembre, donde se encontraba al cuidado de los hijos y hermana del comandante España.

A los tres meses y pico de incomunicación con su familia, la primera noticia que ha recibido, gracias al servicio de Socorro de Radio Segovia, ha sido ésta.

Su muerte se habrá acelerado por las emociones y sufrimientos al conocer las absurdas noticias que de Segovia han hecho correr los marxistas y a la falta de noticias de su hijo.

Es una víctima más del odiado Frente Popular.

En nuestra ciudad, causará dolorosa impresión el fallecimiento de la madre de nuestra primera autoridad civil.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA lamenta profundamente la desgracia que aflige al señor España y a su hermana, y eleva una oración por el alma de tan respetable señora.

Descanse en paz doña Salvadora Cantos, viuda de España.

BILBAO SIN VIVERES

Los barcos pesqueros son obligados a hacerse a la mar

Tetuán, 24.—El comandante de uno de los «bous» armados que tienen a su cargo la vigilancia de las costas del Cantábrico, y que últimamente han llevado a cabo resonantes hazañas al apresar varios barcos rojos, ha dicho, de acuerdo con lo manifestado por uno de los tripulantes marxistas prisionero, que en Bilbao hay carencia absoluta de viveres, y a causa de esto son obligados a hacerse a la mar para realizar las faenas de la pesca.

Con el resultado de la última expedición—ha dicho el citado jefe de «bou»—, nadie se arriesgará en lo sucesivo a salir a pescar.

Los tripulantes de los pesqueros apresados han pedido que por todos los medios se comunique a sus familiares la suerte que han corrido, pues saben que salieron al mar contra su voluntad.

Amor de cría

Amor de cría. Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura. Hazlo en la Administración de este periódico.

Una carta del catedrático del Instituto don Rafael Reyes dirigida a su compañero don Daniel Fraga

Y una constestación expresiva de éste

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy distinguido señor mío: Por considerar de interés la publicación de la carta que seguidamente se copia referente a la situación de personas conocidas, el destinatario de la misma, con el natural agradecimiento, desearía deber a usted la atención de que su texto fuese acogido en las columnas del periódico de su digna dirección.

Copia que se cita: «Papel timbrado del Hotel Roncey. —10, Boulevard Montmartre (Grands Boulevards).—París (9). Teléfono Provence 73-90 A 92.

Señor don Daniel Fraga Aguiar. Mi estimado amigo y compañero: Aquí me tiene usted en París desde hace ocho o diez días, libre, por fortuna, de los horrores de Madrid, de donde pude escapar, gracias a un salvoconducto que me facilitaron, y como le supongo ahí, donde no puedo ir, a causa de estar cerrada la frontera de Irún, le dirijo ésta por Portugal, para que, al llegar a su poder, pueda usted contestarme aquí, por Lisboa, también a este hotel, donde me hospedo, dándome cuenta de si empezó ahí el curso o cuándo empezará, para ver de trasladarme ahí cuando pueda y hayan tomado Madrid, lo que esperamos sea pronto todos los buenos españoles que estamos en Francia huidos, y que somos muchísimos. Al amigo Adellac, como al amigo Llovet, lo ví en Madrid, y se encontraban con el natural horror que puede suponer, y me encargaron escribiese ahí dándoles recuerdos. Creo que no tardaremos en normalizar todo esto, pues, por fortuna, las tropas del gran general Franco van de victoria en victoria contra la canalla marxista, que también representaba el tipo de Tamayo y que, de haber seguido ellos, me habría hecho hasta cambiar de nacionalidad antes que descender a tan baja esfera social. En fin, mi querido amigo, le agradeceré cuanto antes sus noticias aquí a París, por los medios que tenga más rápidos, dándome cuenta de todo y diciendo al que haga ahí de director, si no lo hiciera usted, que espero sus instrucciones y que considere esta carta como suya, y que no he cobrado los haberes de Septiembre, pues renuncié a la nómina de Madrid, con tal de verme libre de ellos, que tuvo el tupé Tamayo de decirme un día que me encontré, que acababa de destituir a usted, y que nos destituiría a todos, lo que me hizo reír, ya que yo tenía buenas noticias de que el destituido sería él, y con consecuencias, como vulgar comunista. Salúdale, como al

amigo Riesco, y demás colegas, esperando hayan salido bien de tanto horror como ocurre en nuestro país y que tiene escandalizada los crímenes marxistas a toda la Europa civilizada, claro es que menos a Rusia, autora de todos los males que afligen al mundo, su buen amigo y colega, que espera sus prontas noticias.—RAFAEL REYES, rubricado.—París, 9 Octubre 1936.»

Como catedrático de este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, he experimentado, con todo el personal de la casa, una viva satisfacción, al saber que el respetable profesor señor Reyes, ha podido librarse del inferno soviético de Madrid, y aunque no resulten decisivas las noticias que consigna, en relación con los señores Adellac y Llovet, director y secretario de dicho Establecimiento, por ser las únicas recibidas, han de alimentar seguramente la esperanza de la deseada salvación de ambos, entre sus parientes, compañeros y amigos.

En punto a la destitución del que suscribe, decretada por el Gobierno rojo de Madrid, y singularmente por el cursillista interino señor Tamayo —que, en vez de cesar legalmente al posesionarse el señor Reyes, sin duda ocupó un alto cargo directivo en la enseñanza—declara el destituido que, reputando tal intento de cese definitivo como el más alto honor recibido en toda su vida, reconoce sinceramente que se trata de un castigo a a interposición de recursos judiciales contra inicuas resoluciones administrativas en concursos y singularmente a la imperturbable contumacia del que suscribe al combatir en situaciones adversas e impedir la intervención de cierta pseudo-representación escolar en la vida docente, negándose, ante tráfugas de ideales, que tanto abundan, a que el recinto escolar se convirtiese en teatro de propandas y de luchas, y evitando reiteradamente la creación de ese ruin engendro llamado escuela preparatoria en el Instituto, a cuyo frente se intentó traer sutilmente a persona indeseable, como si ya no quedase valor para impedir que la tal escuela cumpliera su finalidad intencional: la de ser un semillero de antipatriotas, comunistas y masones.

Contemplo, pues, con mayor regocijo que resignación y sin posible arrepentimiento, mi decretada decapitación docente.

Acepte usted, señor director, la expresión de mi sincera gratitud y de la complacencia que siento al ofrecerme suyo atento s. s. q. e. s. m.,

DANIEL FRAGA

Segovia, 22 de Octubre de 1936.

EMISORA RADIO SEGOVIA Servicio de extracorta

Relación de radiogramas recibidos el día 23 de Octubre:

Para Segovia, de Madrid: Felipe Alvarez Mateos, Sol, 11. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Eloisa y Pepe.—María González, José Zorrilla, 62. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Jorge.—Aureliano Fernández, Azoguejo, vinos. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Santiago.—Ramón Fontecha o Fonseca, Juan Bravo, 2. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Nicolás. Brígida de Frutos, Marqués de Villena. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Angela.—Jacinto Martín, Juan Bravo, 4. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Pepe.—Ricardo Alonso, Azoguejo, 1. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Manuel.—Lope Tablada, pintor decorador. Ruiz de Alda, 6. Bien, noticias. Firma María García.—Ezequiel Bernabeu, Colonia Internacional. Estamos bien, deseamos noticias. Firma su familia. Hermanos González Murillo, Bajada del Carmen, 2. Bien, noticias. Firma Miguel.—Ciriaco Zúñiga, Cantarranas, 7. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Natividad.—José Useros, plaza de San Martín, 1. Estoy bien, recibidas noticias. Firma José.

Cecilio Miguel. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Román.

Para Cedillo de la Torre, de Madrid: Julia López. Estamos bien, deseamos noticias. Firma José Palacios.

Para Codorniz, de Madrid: Rufina Soblechero. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Mauricio.

Para Losana de Píron, de Madrid: Aurelia Adeva. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Angel.

Para Riaza, de Madrid: María León. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Antonio.—María Martínez, viuda de Arranz. Estamos bien, deseamos noticias. Firma José.

Para Torreadrada, de Madrid: Juliana Martín, para Elena Peña. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Santiago.

Para Fuentemilanos, de Madrid: Ignacio Sutil. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Máximo.

Para Abades, de Madrid: Amparo Gómez. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Benedicto.

Para Boceguillas, de Madrid: Manuel García. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Eusebio.

Para Barbolla, de Madrid: Frutos Alonso. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Eusebio.

Para Juarros de Riomoros: Bibia.

PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO," y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.—SEGOVIA

na Sánchez. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Eustaquio.

Para Tabladillo, de Madrid: Julia Herranz. Estamos bien, deseamos noticias. Firma García.

Para Armuña, de Madrid: Casimira García. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Abilia.

Para Santo Tomé, de Madrid: Mariano Esteban. Estamos bien, recibidas noticias. Firma Julio.

Para Cuéllar, de Madrid: Cecilio Benito, plaza Mayor. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Cecilio.—Anselma Pérez. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Angelita.

Para Santa María de Nieva: Cándido Illera. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Luis.

Para La Granja, de Madrid: Enrique Muñoz, zapatería. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Doroteo. Elvira Salcedo, Plaza Villar. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Antonia.—Manolita de Pedro, Cuesta Baja. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Aurelio.—María Ortega Arranz. Estamos bien, deseamos noticias. Firma María.—Hilaria Villarta, Cuartel, 10.—Estamos bien, deseamos noticias. Firma Juliana.

Para Cantalejo, de Madrid: Anas-tasia Herrera. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Felipa.

Para Cerezo de Abajo, de Madrid: Antonio Miño. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Valeriano.—Pedro Martín. Estamos bien, deseamos noticias. Firma Martín.

Suscripción nacional a favor del Tesoro público

Relación de efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 21 de Octubre

Señorita Concepción González Hon-toria, de Madrid, tres pulseras de oro; Madres Dominicas de Segovia, un rosario de oro y nacar y un alfiler de oro; doña María Sanz, de Torre Val de San Pedro, un par de pendientes; los niños Juanito y María Isabel Martínez Castellano, dos pares de pendientes, dos colgantes y una cadenita; doña Sara Gómez, de Segovia, una alianza.

Relación de donativos recibidos en metálico el día 21 de Octubre

Don Tomás Jiménez, 5 pesetas; don Victorio Rodríguez Gil, 5,00; jefe de Falange de Montejo de Arévalo, 42,90; maestra nacional de Aldehorno, 21,20; don Adriano Fernández Cristóbal, de Mozoncillo, 2,50; don Francisco Sáez, de Segovia, 100; señora viuda de don Tomás Herrero, de Segovia, 500; don Angel Albertos Sanz, de Segovia, 1.000; doña María Sanz, de Torre Val de San Pedro, 2; don Martín Lobo Olmos, de Segovia, 500; don Aniceto Labrador, de Segovia, 200; don Restituto Gutiérrez Mate, de Segovia, 200; don Leopoldo Arroyo Yagüe (Hija de Casimiro Fernández), de Segovia, 4.000; señores herederos de don José Mozo, 3.000; don Cándido García Vicente, 500; don Dámaso Heras Soto, 1.000; don Román Santamaría Cárda, 1.000; don Antonio Heras Soto, 1.000; don Miguel Useros, de Hoyuelos, 44,95; doña Margarita de Frutos Jimeno, 25; don Mariano Barrio, de Armuña, 21; doña Carmen García, maestra de Cilleruelo, 5,50. Total, 20.667,55 pesetas.

Relación de efectos y alhajas recibidos en concepto de donativo el día 22 de Octubre

Doña Engracia Arranz, de Olombrada, un pendiente; vecinos de Madriguera, Serracín y El Negrodo, 135

El general Cabanellas dice en La Coruña que vamos tras una España nueva, hermosa y feliz

La Coruña, 23.—Por el micrófono de la estación E. A. 1 A. Z. de esta capital, esta noche, a las nueve menos cuarto pronunció un magnífico discurso el inspector general del Ejército, don Miguel Cabanellas.

Después de saludar a Galicia y a España, manifestó que no podía ocultar su emoción por la acogida de que había sido objeto en tan bellas tierras. Dijo después que visitó a los heridos y que de ellos sacó la impresión de que están deseando sanar para volver a los frentes de combate. —El soldado—añadió—recibe de vosotros todo el cariño de que sois capaces, que es mucho y nos colma a todos de satisfacción. Hay que continuar y perseverar en ese entusiasmo, en esa fe, en santa acción por la liberación total de la Patria. Ya queda poco. Se cumple rigurosa y exactamente lo determinado por los mandos.

En cuanto a nuestros enemigos, he de decirles que su única moral es la de la rapiña; han llevado cuanto han podido; han atentado contra las obras de arte; bombardearon la igle-

Una medalla con brillantes y un anillo de oro para los locutores de Radio Portugués

Burgos, 23 (11 n.).—La Asociación de la Prensa de Zaragoza comunica que en una joyería de la calle de Alfonso se hallan expuestas dos magníficas joyas. Se trata de una medalla de oro, orlada de brillantes, y de un anillo de oro con un diamante. Estas joyas se dedican por el pueblo aragonés a los simpáticos locutores de Radio Club Portugués, doña María Isabel Torres de Corominas y capitán Botelho.

La medalla orlada de brillantes tiene en el anverso una inscripción que dice: «Viva España», y ostenta las iniciales de la señora Torres Corominas. El anillo de oro está destinado al inteligente y patriota capitán Botelho, y tiene la siguiente inscripción: «Viva Portugal».

Las joyas han sido adquiridas mediante suscripción iniciada por Radio Aragón.

En la semana próxima serán enviadas a Portugal, y con tal motivo se prepara en Radio Aragón una emisión especial, de cuya organización está encargado el cónsul de Portugal en Zaragoza, señor Allué Salvador, actual presidente de la Diputación.

gramos de oro en varias alhajas, cuatro alfonfos de 25 pesetas, un alfonso de 10 pesetas y un octavo de onza; doña Celestina Sanz, de Mata de Quintanar (Cabañas), una cruz, dos arillas y dos colgantes; don Mateo Miguel Huertas, de Espirido, dos arillas y un colgante; don Abdón del Barrio y esposa, un par de pendientes; don Mariano García Tarragato, de Villaverde de Montejo, un alfonso de 25 pesetas.

Relación de donativos recibidos en metálico el día 22 de Octubre

Comerciantes e industriales no asociados a la Patronal de Aldehorno, 35 pesetas; Hidroeléctrica Nuestra Señora del Carmen, de don Faustino de Santos, de Torre Val de San Pedro, 100; don Francisco Berzal García, de ídem, 75; don Gabriel de Santos, de ídem, 40; don Faustino de Santos, de ídem, 60; don Valeriano García, de ídem, 40; don Pedro de la Calle, de ídem, 25; dueño de la luz de Pedraza, 25; vecinos de Olombrada, 205,50; vecinos de Madriguera y Serracín, 71; don Eustero Pérez de la Fuente, de San Pedro de Gaillos, 50; don Pedro Valle, de Mata de Quintanar (Cabañas), 25; Ayuntamiento y vecinos de El Negrodo (segunda entrega), 86,05; Asociación de Cera de San Roque (San Millán), 100; don Enrique Sanz, de Prádena, 1.500; don Víctor Lorente Sancho, de Carbonero el Mayor, 500; don Rafael Porras González y personal de su fábrica de loza en Otero de Herreros (Agosto y Septiembre), 432,35; señorita Blanquita de Silos y López de la Calle, 500; don Mariano Martín Sanz, secretario jubilado de Urueñas, 5; maestra y niñas de Gomezserracín, 10; don Florencio Canto, de Gomezserracín, 15; don Clemente de Pablos, 200; don Tomás Herrero, de San Ildelfonso, 2.000; don Cándido Herrero, 1.000; don León Rivero y señora, 500; don Casiano Gozalo, 15. Total, 7.615,10 pesetas.

INVENTO MARAVILLOSO MAQUINA DE ESCRIBIR Mercedes electra La más rápida VEINTE COPIAS A LA VEZ Calculadoras LIPSIA, sumadoras para todas las operaciones Se hacencambios por máquinas usadas Pídalas a prueba al representante general para España REPARACIONES Y ACCESORIOS PARA TODAS MAQUINAS DE ESCRIBIR OTTO HERZOG, calle Andrés Mellado, 34 Madrid

Ascensos de alféreces de Artillería e Ingenieros

Se ha publicado una Orden por la que se confirman las propuestas de ascenso al empleo inmediato, hechas por el excelentísimo señor general jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, de los alféreces de las distintas Armas y Cuerpos comprendidos en el Decreto número 126 «Boletín Oficial» número 28, y en la siguiente relación.

- Ingenieros Don Andrés García García, del Servicio Automovilista Marruecos. Don Adolfo Pascual Sarraoa, de ídem. Don Angel Reija Palmeiro, de ídem. Don Rafael Ceuqbio Rodríguez, de ídem. Don Serapio Muñoz Martín, de Cen. Trans. Marruecos. Don Fidel Bartolomé Gorrite, de ídem. Artillería Don Simón Cuevas Montero, del Servicio Automovilista Marruecos. Don Agustín Izquierdo Izquierdo, de ídem.

UN GOLPE DE EFECTO DE LA U. R. S. S.

Declara que no se considera ligada a los compromisos del pacto de no intervención

Lisboa, 24 (1,30 madrugada).—Al abrirse la sesión del Comité de Pacto de no intervención en la guerra de España, el presidente de la Comisión del Pacto leyó a los reunidos un documento de Rusia que dice así: «El Gobierno ruso cuando se reunió con otros Estados de Europa para mantener la neutralidad en la guerra de España esperaba que el referido acuerdo fuera cumplido por parte de todos ellos y que como consecuencia la guerra concluyese rápidamente con el menor número de víctimas posible. El acuerdo ha sido violado y sin cesar los rebeldes se abastecen con toda libertad de toda clase de material bélico.

Portugal es la principal base de los revoltosos y ello supone un fuerte boicot al Gobierno de España—léase Madrid, y por poco tiempo—. Es, por consecuencia, privilegiada la situación de los revolucionarios, y esta ha sido la razón merced a la cual la guerra civil persiste todavía. No deseando Rusia que prevalezca esta desigualdad de trato, estima que debe restituirse al Gobierno español el derecho de comprar armas al país que desee hacerlo. En todo caso, el Gobierno ruso, ateniéndose a su nota del 7 del presente Octubre, no se considera ligado a los compromisos del Pacto.»

Los delegados alemanes preguntaron inmediatamente a los rusos el alcance de la nota y si suponía una retirada definitiva de la Comisión. Los representantes soviéticos, se abstuvieron de contestar. La impresión dominante es que a partir de ahora Rusia obrará con entera independencia, sin perder contacto con las sesiones de la Comisión.

Un golpe de efecto

Lisboa, 23.—Según un comunicado de la Agencia Reuter, Rusia abandonó en la reunión de hoy la Comisión del Pacto.

Posteriormente, la Agencia Havas asegura que el representante ruso, aunque abandone las negociaciones, en el seno de la Comisión, no se retirará de ella. La actitud de Rusia indica que se encuentra en situación difícil y que no quiere retirar su apoyo moral al Gobierno marxista de Madrid. La U. R. S. S. lo que pretende es dar un golpe de efecto. La impresión es que la actitud de Rusia es equívoca. En los círculos di-

Bombas Siemens Siemens para riego, sus caloríficos e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. R. Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2337 VALLADOLID Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 678,5 Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 15,2 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 687,4 Dirección del viento... Sur, Sur Oeste. Temperatura mínima (protegido)... 10 Pronóstico del tiempo, nuboso.